

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

26621 *Resolución de 15 de diciembre de 2025, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las comisiones de selección de los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 11 de septiembre de 2025 (BOE de 27 de septiembre), de conformidad con el artículo 35.2 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio y acreditados por las personas interesadas los requisitos exigidos por la legislación vigente para ser nombrados funcionarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a:

Don Miguel Calleja Puerta, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas», adscrita al Departamento de Historia.

Don Javier Jesús Fernández Calleja, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física.

Doña Marta Friera Álvarez, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas.

Don Antonio José Gutiérrez Trashorras, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al Departamento de Energía.

Don Santiago Francisco Ibáñez Mesa, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Don Pedro Palencia García, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Biología de Organismos y Sistemas.

Don Alberto Rodríguez Alonso, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, de Comunicaciones y de Sistemas.

Don Diego Rodríguez Gómez, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Teórica», adscrita al Departamento de Física.

Doña María Paz Suárez Coalla, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología.

Los presentes nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de las personas interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 15 de diciembre de 2025.—El Rector, Ángel Ignacio Villaverde Menéndez.